

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g) 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al corte de 31 de marzo de 2026, con los siguientes apartados:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente público. **El Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% Sobre Nóminas del Estado de Campeche fue creado con fecha 30 de Julio de 1993.**
- b) Principales cambios en su estructura. A la fecha no ha surgido cambio en la estructura base de este Fideicomiso

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal

El Fideicomiso es un órgano con patrimonio propio que su misión es realizar obras, programas y proyectos de beneficio social o general, y apoyar el Desarrollo integral del Estado de Campeche, basados en una economía social de mercado, dándole mayor énfasis a la promoción del desarrollo empresarial, a la creación de infraestructura, agropecuaria, pesquera, educativa y en general a acciones que vitalicen a la sociedad Campechana en su conjunto.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.

El objeto del Fideicomiso, ser un patrimonio autónomo que sirva al Gobierno del Estado como vehículo legal y financiero para fomentar la inversión en proyectos productivos y de beneficio social o general para el desarrollo integral del Estado de Campeche.

- b) Principal actividad.

Realizar obras, programas y proyectos de beneficio social o general, y apoyar el Desarrollo integral del Estado de Campeche, basados en una economía social de mercado, dándole mayor énfasis a la

promoción del desarrollo empresarial, a la creación de infraestructura, agropecuaria, pesquera, educativa y en general a acciones que vitalicen a la sociedad Campechana en su conjunto

- c) Ejercicio fiscal, 2026
- d) Régimen jurídico. Persona Moral No Contribuyente, Fideicomiso Público No Empresarial No Financiero.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener. Este Fideicomiso solo tiene la obligación fiscal de retener los impuestos correspondientes al ISR por salarios y Asimilables, así como también el ISR personas físicas por Servicios Profesionales Y régimen Simplificado de Confianza y enterarlos de manera mensual al Fisco, se paga el IVA cobrado por arrendamientos, enfatizando que el objeto social y el régimen fiscal es sin fines de lucro
- f) Estructura organizacional básica.
Está conformado por un comité Técnico, en donde el Gobernador del Estado de Campeche funge como presidente de este Comité, y como presidente Suplente el secretario de la Secretaría de Desarrollo Económico.
- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte. Este ente no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario. A la fecha este Fideicomiso no con Fideicomiso de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. Actualmente y **al corte del 31 de marzo de 2026**, los registros contables fueron registrados de acuerdo con la normatividad que marca el CONAC
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de estos, fueron aplicados como marca la CONAC.
- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).
A continuación, se presentan y explican los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que fueron aplicados a este Ente:

1) SUSTANCIA ECONOMICA

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

2) ENTES PUBLICOS

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) **EXISTENCIA PERMANENTE**

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) **REVELACION SUFICIENTE**

Los estados y la información financiera muestran amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

- a) Se presenta en estados financieros, reportes e informes acompañándose, en su caso, de las notas explicativas y de la información necesaria que sea representativa de la situación del ente público a una fecha establecida.
- b) Los estados financieros y presupuestarios con sus notas forman una unidad inseparable, por tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos para una adecuada evaluación cuantitativa cumpliendo con las características de objetividad, verificabilidad y representatividad.

5) **IMPORTANCIA RELATIVA**

La información muestra aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) **REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA**

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo con la naturaleza económica que le corresponda siempre y cuando sea aplicable para este Ente Público.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos refleja en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

- a) El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) considera cuentas de orden, para el registro del ingreso y el egreso, a fin de proporcionar información presupuestaria que permita evaluar los resultados obtenidos respecto de los presupuestos autorizados;
- b) El SCG identifica la vinculación entre las cuentas de orden y las de balance o resultados;
- c) La contabilización de los presupuestos siguen la metodología y registros equilibrados o igualados, representando las etapas presupuestarias de las transacciones a través de cuentas de orden del ingreso y del egreso; así como su efecto en la posición financiera y en los resultados;
- d) El SCG identifica de forma individual y agregada el registro de las operaciones en las cuentas de orden, de balance y de resultados correspondientes; así como generar registros a diferentes niveles de agrupación;
- e) La clasificación de los egresos presupuestarios será al menos la siguiente: administrativa, conforme al Decreto del Presupuesto de Egresos, que es la que permite identificar quién gasta; funcional y programática, que indica para qué se gasta; y económica y por objeto del gasto que identifica en qué se gasta.
- f) La integración presupuestaria se realiza sumando la información presupuestaria de entes independientes para presentar un solo informe.

7) **CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA**

1 ER TRIMESTRE 2026
FIDEICOMISO DE INVERSION DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINAS DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En Pesos)

Los estados financieros se presentan para que de esta manera sea consolidado la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, a través de la secretaria de Finanzas del Estado de Campeche.

- a) Para los entes públicos la consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del ente público, en los sistemas de registro que conforman el SCG, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto.
- b) Corresponde a la instancia normativa a nivel federal, entidades federativas o municipal, respectivamente, determinar la consolidación de las cuentas, así como de la información de los entes públicos y órganos sujetos a ésta, de acuerdo con los lineamientos que dicte el CONAC.

8) DEVENGO CONTABLE

Los registros contables se llevan con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

- a) Debe entenderse por realizado el ingreso derivado de contribuciones y participaciones cuando exista jurídicamente el derecho de cobro;
- b) Los gastos se consideran devengados desde el momento que se formalizan las transacciones, mediante la recepción de los servicios o bienes a satisfacción, independientemente de la fecha de pago.

Periodo Contable

- a) La vida del ente público se divide en períodos uniformes de un año calendario, para efectos de conocer en forma periódica la situación financiera a través del registro de sus operaciones y rendición de cuentas;
- b) En lo que se refiere a la contabilidad gubernamental, el período relativo es un año calendario, que comprende **del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026**, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos;
- c) La necesidad de conocer los resultados de las operaciones y la situación financiera del ente público, hace indispensable dividir la vida continua del mismo en períodos uniformes permitiendo su comparabilidad;
- d) En caso de que algún ente público inicie sus operaciones en el transcurso del año, el primer ejercicio contable abarcará a partir del inicio de éstas y hasta el **31 de diciembre del ejercicio**; tratándose de entes públicos que dejen de existir durante el ejercicio, concluirán sus operaciones en esa fecha, e incluirán los resultados obtenidos en la cuenta pública anual correspondiente
- e) Para efectos de evaluación y seguimiento de la gestión financiera, así como de la emisión de estados financieros para fines específicos se podrán presentar informes contables por períodos distintos, sin que esto signifique la ejecución de un cierre.

9) **VALUACION**

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

- a) El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago;
- b) La información reflejada en los estados financieros deberá ser revaluada aplicando los métodos y lineamientos que para tal efecto emita el CONAC.

10) **DUALIDAD ECONOMICA**

El ente público reconoce en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

- a) Los activos representan recursos que fueron asignados y capitalizados por el ente público, en tanto que los pasivos y el patrimonio representan los financiamientos y los activos netos, respectivamente;
- b) Las fuentes de los recursos están reconocidas dentro de los conceptos de la Ley de Ingresos.

11) **CONSISTENCIA**

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

- a) Las políticas, métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos, son acuerdos para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, con la finalidad de reflejar de una mejor forma, la sustancia económica de las operaciones realizadas por el ente público, debiendo aplicarse de manera uniforme a lo largo del tiempo;
- b) Cuando por la emisión de una nueva norma, cambie el procedimiento de cuantificación, las políticas contables, los procedimientos de registro y la presentación de la información financiera que afecte la comparabilidad de la información, se revelará claramente en los estados financieros el motivo, justificación y efecto;
- c) Los estados financieros correspondientes a cada ejercicio seguirán los mismos criterios y métodos de valuación utilizados en ejercicios precedentes, salvo cambios en el modelo contable de aplicación general;
- d) La observancia de este postulado no imposibilita el cambio en la aplicación de reglas, lineamientos, métodos de cuantificación y procedimientos contables; sólo se exige, que cuando se efectúe una modificación que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros: su motivo, justificación y efecto, con el fin de fortalecer la utilidad de la información. También, obliga al ente público a mostrar su situación financiera y resultados aplicando bases técnicas y jurídicas consistentes, que permitan la comparación con ella misma sobre la información de otros períodos y conocer su posición relativa con otros entes económicos similares.

- d) **Normatividad supletoria.** En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones. A la Fecha no se usan Norma supletoria.

- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo con la Ley de Contabilidad, deberán:
- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;

 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de estas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria. A la fecha del 31 de marzo de 2026 los Estados Financieros no están Re expresados, los activos Inmuebles están registrados a valor de su último avalúo o valor de adquisición.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro). Al 31 de marzo de 2026, este ente no efectuó operaciones con el extranjero.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. Este ente no cuenta con Inversiones en acciones al 31 de marzo de 2026.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. Este ente no cuenta con Inventarios al 31 de marzo de 2026.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. Al 31 de marzo de 2026 no es aplicable este inciso.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. Al 31 de marzo de 2026 no cuenta con provisiones el ente.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. Al 31 de marzo de 2026 no cuenta con reservas el ente
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. Al 31 de marzo de 2026 no han surgido cambios en la política contable del ente
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. Al 31 de marzo de 2026 no surgieron reclasificaciones de relevancia para el ente.
- j) Depuración y cancelación de saldos. Al 31 de marzo de 2026 no se ha registrado ninguna depuración y cancelación de saldo

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

al de 31 de marzo de 2026, este ente, no efectuó operaciones con el extranjero

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro. Al 31 de marzo de 2026 este ente no ha realizado cambios en el porcentaje de depreciación o amortización de los activos
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. Al 31 de marzo de 2026 este ente no realizó capitalización de gastos financieros, de investigación o desarrolló
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. Al 31 de marzo de 2026, este ente no tiene riesgo por cambios o tipo de interés en inversiones financieras
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. Al 31 de marzo este ente no tiene bienes construidos en el ejercicio 2026
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. Al 31 de marzo de 2026 se tienen 4 predios (terrenos) con valor total de \$ 6,123,666.20 en proceso de escrituración, predios recuperados por créditos no cubiertos-
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. Al 31 de marzo 2026, este ente no cuenta con activos en desmantelamiento
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. Los bienes Inmuebles del Fideicomiso de usa para el fomento de la economía (crecimiento de las empresas con el objetivo de generar empleos, dependiendo de la situación alguna son vendidas y la mayoría son entregadas en arrendamiento.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores. Al 31 de marzo de 2026, el ente no cuenta con inversiones en valores
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. El patrimonio al 31 de marzo de 2026 el patrimonio es de \$ 385,112,139.00
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria, Al 31 de marzo de 2026, el ente no cuenta con Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

1 ER TRIMESTRE 2026
FIDEICOMISO DE INVERSION DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINAS DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En Pesos)

- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria, Al 31 de marzo de 2026, el ente no cuenta con Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda. Este ente es un organismo de Control Presupuestario Indirecto.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades

Al de 31 de marzo de 2026, este ente no cuenta con fideicomiso, mandatos y análogos.

9. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Este ente no realiza recaudación de Impuestos o derechos.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años. Este Fideicomiso no cuenta con deuda al 31 de marzo de 2026.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda,

al de 31 de marzo de 2026, este ente, no cuenta deuda.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

Al de 31 de marzo de 2026, este ente, no realizo ninguna transacción que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Al 31 de marzo de 2026, se continua con la estandarización de formatos de solicitud, entrega y recepción de bienes y servicios, para mejorar el proceso de control interno, medidas de desempeño financiero, metas y alcances

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

Al 31 de marzo de 2026 este ente no presenta información financiera por segmentos, ya que no se cuenta con segmentos en sus actividades.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre. Al 31 de marzo de 2026 no se tiene información relacionada con eventos posteriores que se necesite revelar.

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Al 31 de marzo de 2026 este ente no cuenta con partes relacionadas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de esta e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

De los ingresos obtenidos en el primer trimestre de 2026 por \$ 11,388,389.00, corresponden a propios propios \$ 5,659,015.00, que se obtienen de la renta de 4 naves industriales, 1 terreno, 1 edificio de oficinas a los pagos de las parcialidades por la venta de 4 naves industriales con terreno, y \$ 56,636.00 corresponden a cuotas de mantenimiento que se cobra a los condóminos del parque industrial y los intereses generados, la diferencia por \$ 5,672,738.00 corresponde a transferencia de recursos de SAFIN según presupuesto asignado al ente.

1 ER TRIMESTRE 2026
FIDEICOMISO DE INVERSION DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINAS DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En Pesos)

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Los gastos por servicios personales son los pagos de salarios y prestaciones al personal del fideicomiso por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2026 por un total de \$ 1,349,426.00, de los cuales \$ 1,068,197.00, corresponden a salarios, prestaciones, gratificación anual, y por cuotas de seguridad social \$ 281,229.00.

De los gastos generales, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2026, por un importe de \$ 2,739,016.00 se han realizado pagos por servicios legales, contabilidad y auditoría por \$ 89,393.82, pagos realizados a los Licenciados por el seguimiento y recuperación de cartera, recuperación de bienes por incumplimientos de pagos, auditoría a estado financieros, Por conservación y mantenimiento menor de Inmuebles \$ 1,520,038.94, gastos por mantenimiento menor de los inmuebles y adecuaciones, Instalación de Planta Eléctrica, Adecuación de espacios para Stand, Por Servicios de vigilancia del parque Industrial y Naves \$ 184,440.00, servicios Financieros y bancarios \$ 324,099.81, están incluidos los gastos que nos cobra la fiduciaria (Nafin), avalúos a las naves, impuestos y derechos \$ 227,118.24, arrendamiento de equipo de transporte \$ 55,532.37, servicio de Fumigación y Jardinería \$ 62,727.00.

Resultado del ejercicio se refleja un Ahorro de \$ 7,051,907.00, parte de este ahorro corresponde a la ministración de recursos de los CCE de Campeche y Carmen a los cuales no se les ha transferido sus recursos correspondientes por tener pendiente la firma del convenio. Y a gastos que se van a ejercer en trimestres posteriores.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

Banco	Tipo de cuenta	Número	Saldo 31/03/2026
Banorte Ing. Propios	Cheques	Cuenta 3368	\$ 2,038,592.13
Banorte Gasto Corriente	Cheques	548501553	\$ 4,771,267.25
Cuenta Ejecutiva Banorte	Cheques	0412070039	\$ 546,435.55
Nacional Financiera	Fiduciaria	1051368	\$ 21,694.59
Santander Serfin	Cheques	6550008804-1	\$ 4,016.23
Banorte	Inversión		\$ 1,325.84
Banorte Cuotas Mantenimiento	Cheques	Cuenta 3274	\$ 339,264.97
Total			\$ 7,722,596.56

1 ER TRIMESTRE 2026
 FIDEICOMISO DE INVERSION DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINAS DEL ESTADO DE CAMPECHE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 (En Pesos)

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Al 31 de marzo de 2026, este Fideicomiso no cuenta con contribuciones pendientes de cobro o por recuperar.

3. Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

Corresponde integrar en este rubro los saldos que representan cuentas por cobrar y deudores diversos por cobrar a corto plazo, deudores por gastos por comprobar a corto plazo, préstamos otorgados a corto plazo, otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo. A continuación, se presenta la integración de este rubro:

DESCRIPCION	TOTAL	A 90 DIAS	A 180 DIAS	MENOR O IGUAL A 365 DIAS	MAYOR A 365 DIAS
Ingresos por Venta de Bienes y prestación de Servicios	22,901,359.48	1,273,819	2,547,638	6,253,308.32	12,826,594.16
DEUDORES Diversos Y Gastos por Comprobar	124,963.00	37,584.00	0.00	0.00	87,379.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES					
Depósitos en garantía CFE	14,051				14,051

Cuentas por cobrar a largo plazo

DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Mensualidad CV por Recuperar	1,520,000
Rentas naves por cobrar	928,306
Créditos Directos en proceso de recuperación	35,198,036

OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

Otros derechos a recibir efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	<u>3,185,000</u>
	<u>40,831,342</u>

Las rentas por cobrar son intereses moratorios por rentas atrasadas de 2 inquilinos de naves que se resolvieron por proceso judicial y está pendiente depurar los intereses de acuerdo con el convenio y comité por \$ 928,306.00, las mensualidades corresponden letras de CV de nave a largo plazo que acaba de vencer por \$ 1,520,000 corresponden a mensualidades vencidas pendientes está actualmente en demanda. De los créditos directos se encuentran vigentes en proceso \$ 3,000,000.00, el saldo por \$ 32,198,036.00 se encuentran en recuperación por procesos judicial y dictaminarían de incobrable según proceda, otros

1 ER TRIMESTRE 2026
FIDEICOMISO DE INVERSION DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINAS DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En Pesos)

derechos a recibir efectivo por \$ 3,185.000.00 esta en proceso de dictaminación ya que no se cuenta con documentación soporte de la administración anterior

Inventarios

- 4.- Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicada a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de estos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

- Al 31 de marzo de 2026, este Fideicomiso no cuenta con bienes disponibles para su transformación.

Almacenes

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

- Al corte de 31 de marzo de 2026, este Fideicomiso no cuenta con almacenes.

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

Al 31 de marzo de 2026, se tiene un saldo de inversión por \$ 1,312.11, invertido en Banco Banorte en compra de valores gubernamentales, con disponibilidad inmediata.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de estos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

CONCEPTO	PORCENTAJE	DEPRECIACIÓN ANUAL	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
		2026	2025
Mobiliario	10.00%	0.00	645,625
Equipo Computo	33.33%	0.0	315,176
Equipo Transporte	20.00%	0.00	1,343,773
Otros Mobiliarios	10.00%	0.00	2,651,578
Inmuebles	3.30%	0.00	55,690,123
TOTAL		0.00	60,646,275

La depreciación del ejercicio se aplica de forma anual en el último trimestre del ejercicio.

1 ER TRIMESTRE 2026
FIDEICOMISO DE INVERSION DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINAS DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En Pesos)

- Se conforma por los bienes tangibles e intangibles necesarios para llevar a cabo las actividades del Fideicomiso y se presenta la integración de los bienes inmuebles **al corte de 31 de marzo de 2026**, de acuerdo con las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio publicada su modificación en el DOF del 22-12-2014.

FIDE-5811	Terrenos	120,501,569
FIDE-5831	Edificios No Habitacionales	229,923,179
FIDE-5891	Otros Bienes Inmuebles	12,161,600
Bienes inmuebles		<u>362,586,348</u>
FIDE-5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	381,826
FIDE-5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	1,719,291
FIDE-5411	Vehículos y equipo terrestre	1,596,890
FIDE-5661	Equipos de generación eléctrica, Aparatos y accesorios	1,197,434
Bienes muebles		<u>4,895,441</u>

Del monto total de \$ 229,923,179 de los edificios no habitacionales, 6 Naves con terrenos cuenta con contrato de compraventa en parcialidades importe total contable de las 6 naves \$ 65,137,493.00, con vencimientos de pagos en los años 2027 al 2029. (dos están en demanda)

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.
- Está integrado por el pago de una licencia del Software del INDETEC denominada SAACG.NET para la contabilidad gubernamental por la cantidad de \$ 5,000.00.

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.
- Los Criterios utilizados para la depreciación del Equipo de Cómputo, Mobiliario de Equipo y Equipo de Transporte fueron determinadas de acuerdo con los lineamientos que emitió el CONAC en los Parámetros de Estimación de Vida Útil porcentajes emitidos y publicados en el DOF del 15-08-2012.

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo de bienes muebles, inmuebles otros, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.
- Están representados por Depósitos en Garantía pagadas a la CFE por la cantidad \$ **14,051.00**

1 ER TRIMESTRE 2026
FIDEICOMISO DE INVERSION DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINAS DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
(En Pesos)

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

	90 DIAS
IVA por pagar cobrado	450,892
IVA por pagar pendiente de cobrar	3,058,350
Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	0.00
Impuesto sobre Nominas	45,065
Retenciones por salarios	56,795
Retenciones ISSSTECAM	34,929
Retenciones IMSS	103,144
Retención crédito INFONAVIT	8,872
Retenciones 10% Honorarios	595
Acreedores Diversos	36,784
Retenciones ISSSTECAM CENDI	900
	<u>3,796,326</u>

Documentos por pagar a Corto Plazo

CCE Carmen	307,942
------------	---------

Pasivos diferidos a corto Plazo

CARNE SMART	24,958
-------------	--------

Toda la relación está en tiempo de cubrirse corresponden a la operación normal del ente, el caso del IVA pendiente de cobrar por \$ 3,058,350.00 que es el importe mas alto corresponde a ventas a plazos por lo que se va pagando conforme se va cobrando.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
 - Son depósitos en Garantía cobrados por arrendamiento de naves industriales y traspaso de Fondo Campeche para el programa de reactivación económica, convenio que se firmó con NAFIN.

Impulso NAFIN	2,000,000
Bebidas Reca	95,730
Gastro sureste Alimentos	26,211
Diana Karelina Flores Landero	31,520
Astra industrial	40,000
	<u>2,193,461</u>

Pasivos Diferidos

3. Se informará de las demás cuentas de pasivos, monto y características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

1 ER TRIMESTRE 2026
FIDEICOMISO DE INVERSION DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINAS DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En Pesos)

Proyectos Inmobiliarios Carne Mart \$ 24,958.00, deposito erróneo realizado por arrendatario de terreno antigüedad de 206 días al 31 de marzo de 2026. En espera de la resolución del arrendador si se aplica a futuras rentas o solicita devolución

Provisiones

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

Al corte de 31 de marzo de 2026, la Dependencia no cuenta con otros pasivos que impacten financieramente a la entidad

Otros Pasivos

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Al corte de 31 de marzo de 2026, la Dependencia no cuenta con otros pasivos que impacten financieramente a la entidad.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- 1.-Se informará, de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto. En el Patrimonio contribuido no se observa variación alguna en el Periodo.
- 2.-Se informará, de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Se Observa un incremento de \$ 7,051,907, que corresponde al ahorro del trimestre resultado de la transferencia de recursos estatales y a los ingresos propios, obtenidos en el periodo derivan de las aportaciones del presupuesto del ejercicio y los ingresos propios obtenidos en el periodo por cobro de rentas, y cobro de parcialidades de compraventas de naves y terrenos. Recursos que se van ejerciendo durante el transcurso del año,

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (2026) y periodo anterior (2025) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2026	2025
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	7,722,597	2,061,435
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	7,722,597	2,061,435

1 ER TRIMESTRE 2026
 FIDEICOMISO DE INVERSION DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINAS DEL ESTADO DE CAMPECHE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 (En Pesos)

2.-Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y qué porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	490,609
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	490,609
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	168,000	1,733,728
Mobiliario y Equipo de Administración	168,000	536,294
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	1,197,434
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
Total	0	2,24,337

Los \$ 168,000.00 corresponden a un stand para promoción de empresarios y productos campechanos

1 ER TRIMESTRE 2026
 FIDEICOMISO DE INVERSION DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINAS DEL ESTADO DE CAMPECHE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 (En Pesos)

- 3- Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2026	2025
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	7,051,907	-8,099,794
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	7,258,663
Depreciación	0	5,390,979
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	36,594
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	9,542,406
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	7,051,907	6,870,185

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Ingresos presupuestarios y contables

FIDEICOMISO DE INVERSION DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINAS DEL ESTADO DE CAMPECHE

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2026

(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	11,387,788
2. Más ingresos contables no presupuestarios	601
2.1 Ingresos Financieros	601
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables	11,388,389



1 ER TRIMESTRE 2026
 FIDEICOMISO DE INVERSION DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINAS DEL ESTADO DE CAMPECHE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 (En Pesos)

Egresos presupuestarios y gastos contables
FIDEICOMISO DE INVERSION DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINAS DEL ESTADO DE CAMPECHE
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables
Correspondientes del 1 de enero al 31 de marzo de 2026
(Cifras en pesos)

1. Total de egresos presupuestarios	4,504,482
2. Menos egresos presupuestarios no contables	416,040
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	248,040
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	168,000
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	248,040
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública No Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	248,040
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable	4,336,482

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:



1 ER TRIMESTRE 2026
FIDEICOMISO DE INVERSION DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINAS DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En Pesos)

Cuentas de Orden Contables:

Contables:

Valores
Emisión de obligaciones
Avales y garantías
Juicios
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
Bienes Concesionados o en Comodato

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros, sin embargo, este ente **al corte de 31 de marzo de 2026** no cuenta con mencionados valores e importes a desglosar.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento, de igual forma como el numeral anterior al corte del 31 de marzo de 2026, este ente no cuenta ni emitió instrumento alguno al que se tenga que hacer mención en este punto.
3. Avales y Garantías **Al corte de 31 de marzo de 2026**, este ente no cuenta con Avales y Garantías y por lo tanto no fueron registrados en cuentas de orden ni hubo la necesidad de usar mencionadas cuentas
4. Juicios al corte del 31 de marzo de 2026, este ente cuenta con un bien que fue adjudicado en juicio y que se encuentra en trámite de escrituración, con un valor de \$ 912,000.00 registrados en la cuenta Bienes obtenidos en juicios por escriturar
5. **Al corte de 31 de marzo de 2026**, este ente no cuenta con contratos firmados de construcciones por tipo de contrato, y por lo tanto no fueron registrados en cuentas de orden ni hubo la necesidad de usar mencionadas cuentas.
6. Al corte al 31 de marzo de 2026, se tiene un bien en recibido en destino con valor de \$ 32,530,960.00 en la cuenta Bienes bajo contrato en comodato.

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos


Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2026
Ley de Ingresos Estimada	26,781,808
Ley de Ingresos por Ejecutar	15,925,214
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	531,194
Ley de Ingresos Devengada	11,387,788
Ley de Ingresos Recaudada	10,325,400

1 ER TRIMESTRE 2026
FIDEICOMISO DE INVERSION DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NOMINAS DEL ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En Pesos)

Cuentas de egresos

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	26,781,808
Presupuesto de Egresos por Ejercer	22,277,326
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	4,504,482
Presupuesto de Egresos Devengado	4,504,482
Presupuesto de Egresos Ejercido	4,504,482
Presupuesto de Egresos Pagado	4,504,482

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"



Lic. Ricardo Luis Gómez
Director General



C.P. Luis Carlos Chan May
Director Administrativo



C.P. Diego José Ramos Ávila
Subdirector de Contabilidad, Créditos y Cobranzas